

Que atenta contra el propio gobierno de Vallarta

## Denuncian extorsión del contralor Carlos Ruiz

Se le vincula con actos de extorsión, corrupción, tráfico de influencias, usurpación de funciones, abuso de autoridad y obtención ilícita de información electrónica del gobierno, para beneficio personal

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El gobierno de Puerto Vallarta denunció al Contralor Ciudadano, Jorge Carlos Ruiz Romero (foto) por actos de extorsión, corrupción, tráfico de influencias y usurpación de funciones entre otros.

De manera extraoficial se informó que el ayuntamiento de Puerto Vallarta decidió dar por terminada su relación laboral a partir del 31 de mayo de 2022, con Jorge Carlos Ruiz Romero quien se hace llamar "Contralor Ciudadano". El motivo fue porque a este personaje se le

vincula con actos de extorsión, corrupción, tráfico de influencias, usurpación de funciones, abuso de autoridad y obtención ilícita de información electrónica del gobierno, para beneficio personal.



Página 3



En Boca de Tomatlán

## Muelle peligroso sigue siendo usado

"Algunas partes ya han colapsado y hasta ahorita no se ha reportado ningún lesionado, pero no queremos que eso pase, por eso lo estamos evitando y por eso llegó la circular, porque decidimos hablar con varias dependencias de gobierno", explicó hombre con más de 20 años de experiencia en el sector del servicio de turismo náutico

Página 5

Deja el cargo de contralor social

## Confirma Salvador Llamas baja de Jorge Carlos Ruiz

Llamas Urbina dijo Ruiz Romero era de los funcionarios a los que se les contrataba mes con mes, pero su contrato concluyó el último día del mayo y ya no se le renovó

Salvador Llamas Urbina, Coordinador de Gabinete del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, confirmó que el llamado Contralor Social, Jorge Carlos Ruiz Romero ya no labora

desde el pasado 31 de mayo en la actual administración que encabeza el profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, tal y como lo informó en su momento Quadratin Jalisco.



Página 4



Para reforzar protección contra COVID-19

## Jornada Vacuna para todos continúa abierta

Se aplicaron más de 21 mil dosis de vacuna Pfizer-BioNTech la semana pasada; no se requiere cita y hay opciones para acudir tanto a centros de salud

MERIDIANO/GDL, Jal.- Para reforzar la protección contra COVID-19, continúa abierta la jornada Vacuna para todos, que invita a aplicarse la dosis extra de este biológico a todos los grupos de población autorizados: adolescentes de 12 a 17 años, jóvenes de 18 a 29 años, adultos de 30 a 59 años; adultos mayores de 60 años; mujeres embarazadas y personal de salud.

Página 6

Trending Topic

## Investigan cómo fue robo histórico

A más de una semana de haber sido robados 20 contenedores en uno de los patios particulares del puerto de Manzanillo, el Gobierno de Colima apenas confirmó el hecho al que calificó como histórico. Este evento que ocurrió en días pasados y que tiene que ver con el robo de varios contenedores es inédito por las cantidades que ocurrió en esta ocasión", afirmó Gustavo Adrián Joya Cervera, vocero en temas de Seguridad del estado de Colima. La autoridad reconoce que el robo de contenedores es común entre los estados de Jalisco, Colima y Michoacán, sin embargo, lo que ha puesto en alerta al puerto de Manzanillo es la cantidad de mercancía y la habilidad de los ampones, que pudieron manipular contenedores de hasta 29 toneladas. Sin embargo, hoy lo que llama la atención es el

procedimiento, el tiempo que se tuvo que tener, la experiencia en el manejo de equipo y del transporte para poder extraer cerca de 20 contenedores", señaló Oscar Urdiales, director de Agencia Aduanal y Logística. La Fiscalía General de la República y la del estado de Colima abrieron ya una carpeta de investigación.



En los arcos del malecón, será de acceso universal

## Teatro al aire libre será accesible para personas con discapacidad

En comisiones también aprobaron renovar el comodato al inmueble que fue CADI y será refugio para personas en situación vulnerable

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Comisiones edilicias aprobaron este lunes renovar el comodato del inmueble ubicado en la colonia Agua Azul, que hace algunos años fue guardería infantil, para que sea destinado a refugio de personas en situación vulnerable, además de aprobar el realizar adecuaciones al teatro al aire libre de Los Arcos, para que sea un espacio accesible a personas con discapacidad.

Página 3

# VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

La fortuna del ex presidente Enrique Peña Nieto, ha vuelto a ser tema de exploración a propósito de la noticia que se dio a conocer en días pasados, cuando un medio de comunicación internacional publicó que el antecesor de Andrés Manuel López Obrador en la presidencia de México, había recibido del gobierno español un visado que únicamente se otorga a personajes con características de millonarios.

Hay que decir que desde que terminó su Presidencia, Enrique Peña Nieto ha sido captado gozando una vida de lujos fuera de México, ya sea cenando en un restaurante de Nueva York, bailando en una boda en República Dominicana o saliendo de un lujoso hotel en Roma.

Sin embargo, su país favorito, sin duda, es España, donde ha sido señalado por vivir en zonas exclusivas del país europeo, en casas que valen varios millones de euros, como es el caso de Valdelagua, en Madrid.

Recientemente, el ex presidente obtuvo el llamado "visado dorado" que España otorga a quienes destinan un millón de euros (alrededor de 20 millones de pesos) a la adquisición de activos españoles, tienen un proyecto empresarial o compran inmuebles por 500 mil euros (más de 10 millones de pesos mexicanos).

De acuerdo con el diario El País, para obtener este beneficio, Peña Nieto compró un local comercial en el barrio de Chamberí, ubicado en el centro de Madrid.

Para darnos una idea de la fortuna con la que cuenta el ex presidente, Infobae México hizo una revisión de sus declaraciones patrimoniales publicadas en la plataforma Declaranet, de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Refiere que en su última declaración patrimonial, fechada el 4 de diciembre del 2018, Peña Nieto aseguró tener varios millones en cuentas, propiedades, joyas y obras de arte. En el apartado de "inversiones", el ex presidente presumió cinco cuentas que suman 22.2 millones de pesos.

La cuenta más abultada de Peña Nieto es un fondo de inversión con 15.7 millones de pesos, seguida de un seguro de separación individualizado de poco más de 3 millones de pesos, monedas y metales valuados en 3 millones de pesos, una cuenta bancaria con 500 mil 939 pesos y una más con 29 mil 768 pesos.

Esto significa un aumento de más del 60% en comparación a la cantidad de dinero que Peña Nieto reportó cuando llegó a la Presidencia de México.



## BAJO LUPA LA RIQUEZA DE PEÑA NIETO



En su primera declaración patrimonial, fechada el 15 de enero del 2013, el entonces presidente dijo tener siete cuentas con 13.6 millones de pesos. Lo que significa que Peña Nieto amasó 8.6 millones de pesos en sus cuentas durante su sexenio.

La fortuna de Enrique Peña Nieto, sin embargo, no viene sólo de sus cuentas, también de sus bienes, apartado donde el ex presidente reportó casas, terrenos, joyas y obras de arte. Todos estos bienes llegaron a las manos del priista antes de ser presidente, principalmente cuando era gobernador del Estado de México. Incluso, muchas de las posesiones fueron donaciones de sus padres o herencias de su primera esposa, Mónica Pretelini, quien murió en enero de 2007.

El ex presidente dijo poseer nueve bienes inmuebles entre casas, departamentos y terrenos, de los cuales seis suman un valor de 21.4 millones de pesos. En cuanto a los tres restantes es difícil conocer su precio ya que se compraron en la década de los ochenta con "viejos pesos".

En esta media docena de propiedades están: tres casas valuadas en 5.6 millones de pesos, 611 mil 253 pesos y 455 mil 600 pesos, un departamento de 2.6 millones de pesos, así como dos terrenos de 6.9 millones de pesos y 5.1 millones de pesos.

Los otros tres bienes inmuebles adquiridos en los ochenta son dos terrenos de 24 mil y mil metros cuadrados, respectivamente; y una casa de 560 metros cuadrados.

De las nueve propiedades, seis fueron donaciones de sus padres: dos casas y cuatro terrenos. El departamento fue herencia de su primera esposa. En cuanto a las dos casas restantes, una fue comprada por sus padres y puesta a su nombre, mientras que solo una fue adquirida por Peña Nieto.

Finalmente, Peña Nieto reportó tener joyas y obras de arte valuadas en 5.9 millones de pesos, de las cuales 2 millones de pesos fueron donaciones de su madre, 2 millones de pesos más herencia de su cónyuge y sólo 1.9 adquirido por el propio ex presidente.

Esto quiere decir que, entre cuentas bancarias, propiedades, joyas y obras de arte, la fortuna con la que Peña Nieto dejó la Presidencia suma al menos 49.5 millones de pesos, alrededor de 2.3 millones de euros.

Para el secretario de operaciones políticas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Alonso Reyes, es "natural" que el expresidente priista Enrique Peña Nieto viva en España, aún cuando en 2019 negó rotundamente tener contemplado mudarse a cualquier otro país.

En 2019, ya con Andrés Manuel López Obrador a cargo de la presidencia de México, Peña Nieto

publicó vía Twitter: "ante las versiones que circulan sobre mi país de residencia, aclaro: es absolutamente falso que yo haya comprado o rentado una propiedad en Madrid. Mi familia y yo vivimos en México. No tengo contemplado mudarme a España ni a ningún otro país".

No obstante, dos años después, en mayo del 2022, el diario español El País, publicó un reportaje donde se consignó que el expresidente priista se había instalado en España con un "visado dorado", documento que solamente se lo dan a multimillonarios. Ahí los periodistas María Martín y Francisco Manetto revelaron que Peña Nieto vivía en un chalet de lujo, pero aparte había adquirido un inmueble en el barrio de Chamberí.

A diferencia de grandes empresarios

internacionales que tienen ese visado, Peña Nieto solamente se ha dedicado al servicio público, y aún así le dieron este documento migratorio.

Respecto a que el exmandatario no cumplió su palabra y ahora vive en el país europeo, Miguel Alonso Reyes opinó: "es una decisión personal de él, una decisión personal de su familia, y creo que a veces es sano también estar un poco alejado de la vida política, sobre todo cuando se ha sido muy recientemente quien está al frente del gobierno, digamos, es algo que ha sucedido en la historia del país, en la historia de muchas otras naciones donde no necesariamente los expresidentes se quedan a vivir en el lugar que acaban de dejar de ser gobernantes. Creo que puede ser relativamente natural, pero no tendría mayores datos de por qué, dónde vive y en qué condiciones está".

Al igual que Peña Nieto, sus antecesores priistas, Ernesto Zedillo y Carlos Salinas de Gortari también dejaron el país para irse a vivir a otro lugar.

En la conferencia mañanera del pasado 7 de junio, el presidente López Obrador fue cuestionado sobre una supuesta investigación que dejó Santiago Nieto en la UIF en contra de Peña Nieto.

"Yo no tengo información sobre eso. Puede ser que tenga los datos o en el tiempo que estuvo Santiago Nieto haya hecho una investigación", señaló López Obrador.

Luego, dijo que no conoce la presunta investigación y sostuvo:

"No la conocía, pero es muy sencillo, es cosa de pedirle a Pablo Gómez que nos diga si existe esa investigación", indicó el presidente López Obrador.

[Opinion.salcosga@hotmail.com](mailto:Opinion.salcosga@hotmail.com)  
@salvadorcosio1

A partir de este domingo 19 de junio

# Tendrá Vallarta 'Vía Recreativa'

\* El paseo dominical, se implementará en dos de los carriles de la avenida Grandes Lagos, de 7 de la mañana a 2 de la tarde

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Para brindar a las familias un espacio para el sano esparcimiento, la convivencia y la práctica deportiva, el gobierno municipal pondrá en marcha este domingo 19 de junio, la 'Vía Recreativa' en calles del fraccionamiento Fluvial Vallarta.

El director del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE), Jesús Villa Aguilar, informó que tras su aprobación por el pleno edilicio, se estará implementando este programa semana a semana, en dos de los carriles de la avenida Prisciliano Sánchez, en horario de 7 de la mañana a 2 de la tarde, para que las familias puedan ir a caminar, correr, pasear en bicicleta o realizar cualquier actividad de esparcimiento.

Para ello, señaló que se han realizado diversas reuniones de logística con las diferentes dependencias municipales, como Seguridad Ciudadana, Vialidad, Protección Civil y Bomberos, que mantendrán presencia para resguardar la seguridad de quienes acudan a este paseodominical. Asimismo, detalló que

habrá un espacio de emprendedores en el Parque Lineal, así como la presencia de nutriólogos, psicólogos y doctores, que apoyaran el evento y una zona para practicar zumba.

El titular del COMUDE hizo una cordial invitación a los vallartenses para que acudan con su familia y disfruten la Vía Recreativa.



**Meridiano**  
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director  
**MOISÉS MADARIAGA**  
parameridiano@gmail.com

**MERIDIANO PUERTO VALLARTA**  
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,  
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.  
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Registradas COCIGIO ISSN-0128-609. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata S-A CDMX, Albeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #305 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México

## Integrantes de la Junta de Gobierno

# Amplían convocatoria para el Consejo Municipal para la Cultura y las Artes

\* A fin de cubrir las diferentes disciplinas contempladas en este órgano técnico consultivo, a partir de este martes, se da prórroga por 15 días hábiles

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura (IVC), se aprobó ampliar la convocatoria para la integración del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes por un periodo de 15 días hábiles, a partir de este martes 14 de junio, ello debido a que aún existen disciplinas en las que no se cuenta con postulantes, de tal forma que se dará oportunidad para que más personas interesadas puedan formar parte de este órgano técnico consultivo auxiliar del instituto. Durante la reunión, encabezada por el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, se detalló que este consejo



deberá estar conformado por un presidente, que será el presidente municipal o la persona que designe; un secretario de actas y acuerdos, que será ocupado por el

director del IVC; un primer vocal, que será el regidor presidente de la Comisión de Cultura; así como un vocal por cada una de las siguientes disciplinas: Artes Escénicas, Artes Plásticas, Artes Visuales, Arquitectura, Letras, Música, Gestión Cultural, Patrimonio Cultural, Culturas Indígenas, Universidades, Desarrollo Cultural y Artístico, y Espacios Culturales.

Luis Escoto Martínez, director del IVC, informó que a la fecha, se han postulado 17 personas a este consejo, no obstante, al no existir propuestas para las ramas de Letras, Música, Patrimonio Cultural, Culturas Indígenas, Espacios Culturales y Universidades, es que se propone esta prórroga a la convocatoria, por lo que

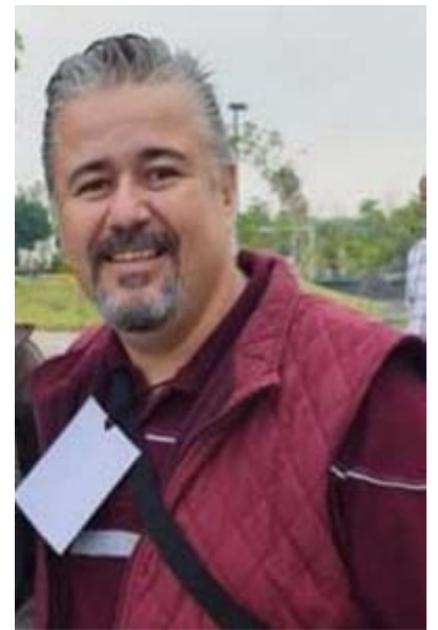
una vez concluido el periodo, los integrantes de la Junta de Gobierno estarán analizando los diferentes perfiles para la selección de los vocales, que serán un valioso apoyo en materia cultural y artística.

Las propuestas, en todas las disciplinas contempladas por el consejo, se estarán recibiendo en las oficinas del Instituto Vallartense de Cultura, ubicadas en la isla del río Cuale, de lunes a viernes, en horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde

En esta sesión, se aprobó además la aportación económica por 75 mil pesos para el Programa Fondo Talleres para Casas de Cultura 2022, a través del cual la Secretaría de Cultura en el estado, destina la misma cantidad para el financiamiento de maestros o talleristas que impartirán sus conocimientos en los diferentes centros con que cuenta el municipio.

El titular del IVC, precisó que el organismo municipal ya contemplaba un presupuesto con recursos propios para este tema, que sumados a los que dotará la dependencia estatal, permitirá ampliar y descentralizar los talleres que ya se imparten en los diferentes centros de cultura, como son el Centro del Cuale, El Pitillal, La Montaña y La Lija.

Indicó que actualmente se cuenta con 25 maestros, por lo que con este programa se podrá incluir a 8 talleristas más, para reforzar la oferta, sobre todo en los centros que atienden a mayor población, como el de La Lija.



Que atenta contra el propio gobierno de Vallarta

## Denuncian extorsión del contralor Carlos Ruiz

\* Se le vincula con actos de extorsión, corrupción, tráfico de influencias, usurpación de funciones, abuso de autoridad y obtención ilícita de información electrónica del gobierno, para beneficio personal

Agencia Quadratin  
MERIDIANO/Puerto Vallarta

El gobierno de Puerto Vallarta denunció al Contralor Ciudadano, Jorge Carlos Ruiz Romero por actos de extorsión, corrupción, tráfico de influencias y usurpación de funciones entre otros.

De manera extraoficial se informó que el ayuntamiento de Puerto Vallarta decidió dar por terminada su relación laboral a partir del 31 de mayo de 2022, con Jorge Carlos Ruiz Romero quien se hace llamar "Contralor Ciudadano".

El motivo fue porque a este personaje se le vincula con actos de extorsión, corrupción, tráfico de influencias, usurpación de funciones, abuso de autoridad y obtención ilícita de información electrónica del gobierno, para beneficio personal.

Ruiz Romero a su vez citó a rueda de prensa para esta mañana de martes en la presidencia municipal para fijar su postura.

Jorge Carlos Ruiz se allegaba de información sensible, como litigios millonarios en contra del Municipio, diciendo en las áreas que "iba a nombre del Presidente" o diciendo que ostentaba otro cargo al que realmente tiene en nómina, y solicitaba copia de los expedientes. Si se le negaba la información, la pedía por transparencia, inclusive detectaron que él ingresó más de mil solicitudes de transparencia.

Una vez con los datos, se acercaba a la parte contraria de la autoridad municipal para negociar: "me comprometo a que te paguen y me das el 30%, la ventaja aquí es que será todo rápido y a ellos les conviene porque se ahorran dinero, tiempo y problemas".

En un audio filtrado a los medios de comunicación, se escucha claramente cómo un abogado del gobierno municipal, que lleva un litigio contra una empresa que demandó al Municipio por mil millones de pesos, y le dice a otros funcionarios que el litigio está bien, en orden y con amplias posibilidades de ganarse. Pero antes de ello, Jorge Carlos Ruiz Romero, buscó sorprender a los funcionarios presionándolos diciéndoles que el caso estaba perdido y lo mejor era llegar a una negociación. Cuando el experimentado abogado del Ayuntamiento desmintió la versión de Jorge Carlos, éste se vio sorprendido por la exhibida. Fuentes extraoficiales señalan que Jorge Carlos también vendía la información a los regidores de oposición para estar golpeando mediáticamente al gobierno municipal.

DEFENDERÁ SU POSTURA

Jorge Carlos Ruiz Romero, asesor del Ayuntamiento citó a la prensa para este martes en e ingreso a la Oficialía Mayor Administrativa de la Presidencia Municipal a las 10:30 horas de la mañana.

El también Presidente de la Asociación Ciudadana denominada Contraloría Ciudadana Independiente, hará pública su postura y pruebas contra falsos señalamientos mediáticos difundidos en las últimas horas en un intento por denostar su trabajo y actividad anticorrupción, adelanta la invitación a medios.

## En los arcos del malecón, será de acceso universal

# Teatro al aire libre será accesible para personas con discapacidad

\* En comisiones también aprobaron renovar el comodato al inmueble que fue CADI y será refugio para personas en situación vulnerable

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Comisiones edilicias aprobaron este lunes renovar el comodato del inmueble ubicado en la colonia Agua Azul, que hace algunos años fue guardería infantil, para que sea destinado a refugio de personas en situación vulnerable, además de aprobar el realizar adecuaciones al teatro al aire libre de Los Arcos, para que sea un espacio accesible a personas con discapacidad.

En sesión encabezada por el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, la Comisión de Gobernación, en coadyuvancia con la de Justicia y Derechos Humanos, se dio luz verde a la iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el Profe Michel, para que el Ayuntamiento renueve por 20 años el comodato otorgado al Sistema DIF Municipal sobre el bien inmueble ubicado en calle Tíbet esquina con Río Santiago, destinado anteriormente a un Centro de Atención de Desarrollo Infantil (CADI) para convertirse en casa y/o refugio de paso para las personas en situación vulnerable, según lo determine el organismo de asistencia social.

El primer edil subrayó que se toma esta determinación "en virtud de que los casos de personas en estado de abandono, situación de calle, desamparo, marginación y maltrato han aumentado en nuestra ciudad y con

ello se facilitaría la prestación de servicios que brinda el DIF a grupos vulnerables, como asistencia jurídica, orientación social, nutricional, insumos de higiene, estudios médicos y apoyos económicos, entre otros".

Se instruyó al Síndico Municipal para formular el contrato correspondiente y a la Dirección de Protección Civil y Bomberos que realice un dictamen del mencionado inmueble en la colonia Agua Azul.

Por otra parte, la Comisión de Gobernación, en coadyuvancia con las de Hacienda, Justicia y Derechos Humanos, y de Servicios Públicos, aprobaron la iniciativa presentada en 2021, respecto a la habilitación con acceso y diseño universal del teatro al aire libre "Aquiles Serdán", destacando que a la fecha se han realizado algunas adecuaciones, como son la colocación de barandales de soporte y

seguridad, y rampas.

De esta forma, se instruirá a la Dirección de Proyectos Estratégicos que realice un proyecto integral que contemple la adaptación de un espacio para personas con discapacidad que utilice sillas de ruedas para su desplazamiento.

Con base en dicho proyecto, la Dirección de Mantenimiento de Bienes Muebles realizará los señalamientos en los espacios destinados para sillas de ruedas, a la vez que mantendrá el recinto en constante limpieza. Además se instruirá al Instituto Vallartense de Cultura para que realice una supervisión constante a fin de que se mantenga el teatro en óptimas condiciones.

Se descartó la colocación de algún elemento sobre las gradas para comodidad de los usuarios, ya que al encontrarse a la intemperie se dificultaría su conservación y vigilancia.



### Deja el cargo de contralor social

## Confirma Salvador Llamas Baja de Jorge Carlos Ruiz

\* Llamas Urbina dijo Ruiz Romero era de los funcionarios a los que se les contrataba mes con mes, pero su contrato concluyó el último día del mayo y ya no se le renovó

Agencia Quadratin  
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Salvador Llamas Urbina, Coordinador de Gabinete del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, confirmó que el llamado Contralor Social, Jorge Carlos Ruiz Romero ya no labora desde el pasado 31 de mayo en la actual administración que encabeza el profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, tal y como lo informó en su momento Quadratin Jalisco. Argumentando desconocer los detalles de la salida de quien fungía como asesor del ayuntamiento, Llamas Urbina dijo Ruiz Romero era de los funcionarios a los que se les contrataba mes con mes, pero su contrato concluyó el último día del mayo y ya no se le renovó. «Habrà que preguntarle al Oficial Mayor (Administrativo) las causas por las cuales ya no se le renovó el contrato», expresó el Coordinador de Gabinete.

Recordó que uno de los principales objetivos de este gobierno es acabar con la corrupción y el saqueo en contra de Puerto Vallarta. Por ello, si Ruiz Romero cometió algún acto de corrupción o tráfico de influencias será denunciado ante las autoridades.

«No se va a aceptar ningún acto de corrupción por parte de ningún funcionario. Inclusive el presidente todos los días está con el dedo en el renglón que nosotros representamos un cambio, la ciudadanía de Puerto Vallarta tiene la esperanza en este proyecto, el profesor Luis

Alberto Michel Rodríguez y que nosotros como su equipo cercano de confianza tenemos que hacer valer esta palabra.

En un audio llegado a Quadratin Jalisco, se escucha como un abogado del gobierno municipal, que lleva un litigio contra una empresa que demandó al municipio por mil millones de pesos, y le dice a otros funcionarios que el litigio está bien, en orden y con amplias posibilidades de ganarse. Pero antes de ello, Jorge Carlos Ruiz Romero, buscó sorprender a los funcionarios

presionándolos diciéndoles que el caso estaba perdido y lo mejor era llegar a una negociación. Cuando el experimentado abogado del Ayuntamiento desmintió la versión de Jorge Carlos, éste se vio sorprendido por la exhibida. Será el propio ayuntamiento quien confirme o desmienta esta versión, sin embargo, su salida ya fue oficializada.



En IMEX Frankfurt en Alemania

## Jalisco fortalece y promueve la industria de reuniones

\* La Secretaría de Turismo y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara participaron en esta feria internacional del 30 de mayo al 2 de junio

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con la intención de impulsar y fortalecer el turismo de reuniones en Jalisco, uno de los segmentos más afectados por la pandemia de COVID-19, la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC) participaron en la feria internacional IMEX en Frankfurt, Alemania, donde se atendieron más de 30 citas de negocio con compradores internacionales, del 30 de mayo al 2 de junio.

En el piso de exhibición de éste, el evento especializado en la industria de reuniones más grande de Europa y más importante del mundo, Jalisco contó con un espacio para atender a compradores, entre ellos organizadores de eventos, casas de incentivos y asociaciones internacionales. «Jalisco es líder nacional en la industria de reuniones, una actividad que representa el 20.4% del total de la derrama económica que genera la actividad turística en nuestro Estado, por eso es importante que se fortalezca este segmento y se promueva como un destino anfitrión de eventos y convenciones de alta gama en escenarios internacionales como IMEX Frankfurt, donde participaron más de 5,100 compradores globales, y 2,500 expositores de 150 países», comentó la titular de la dependencia, Vanessa Pérez Lamas.

De las más de 30 reuniones realizadas, se logró el acercamiento de 7 eventos potenciales, a los que se le dará seguimiento en los próximos meses con la intención de concretarlos.

En el marco de la feria, se llevó a cabo el desayuno de bienvenida para Guadalajara como nuevo miembro de la Alianza Best Cities, donde la secretaria de Turismo habló de la importancia de trabajar en conjunto con las otras 11 ciudades miembro para crear un legado en cada uno de estos destinos.

Como parte de la agenda estratégica, Jalisco participó también en el Foro de Líderes Políticos, donde en mesas redondas y paneles con representantes de gobiernos de países de África, Europa, América del Norte y Sur, y otras regiones del mundo, se dialogó sobre el papel de los gobiernos en los destinos y la necesidad de implementar planes de acción con enfoque en la sostenibilidad.

De manera adicional, la delegación de Jalisco asistió activamente en las sesiones educativas de actualización de la industria de reuniones a nivel mundial, donde a través de sesiones y conferencias, se compartieron tendencias, casos de éxito y datos relevantes, información que se compartirá con el sector.

Para saber:

De acuerdo con un estudio de 2018 de Secturjal, la OFVC y Expo Guadalajara, Jalisco generaba antes de la pandemia cerca de 15 mil millones de pesos, lo que corresponde al 2.1% del PIB en Jalisco.

### Para vigilar el transporte público

## Prueban radares de control de velocidad

\* El uso de éstos forma parte de una colaboración entre Bloomberg Philanthropies y la Secretaría de Transporte  
\* Los radares cuentan con precisión láser y se enlazan a un software a través de equipo de cómputo

MERIDIANO/GDL, Jal.

Como parte de una colaboración entre la Secretaría de Transporte (Setran) y la Iniciativa Bloomberg Philanthropies para la Seguridad Vial Mundial, hoy se realizaron pruebas de nuevos equipos tecnológicos para combatir el exceso de velocidad por parte de los operadores de transporte público.

Con esto se busca reforzar las funciones de la Dirección de Supervisión al Transporte para regular la velocidad del transporte colectivo en el Área Metropolitana de Guadalajara y disminuir así los siniestros viales en que se pueden ver involucrados. Gracias a la gestión de Bloomberg Philanthropies, la Asociación Internacional de Jefes de Policía (IACP) proporcionará asesoría técnica y donará el equipo para los operativos.

El operativo se realizó en dos puntos; el primero fue el cruce de Av. Tonaltecas y Cihualpilli; y el segundo fue en Periférico Oriente casi al cruce con Carretera Colimilla.



En el primer punto se apercebieron cinco camiones y en el segundo siete; para un total de 12 vehículos apercebidos y uno más

que fue retirado de circulación. Los radares que se donarán son Stalker



LidarCam con control de velocidad con fotos de precisión láser. El software de campo funciona en laptops o tabletas con Windows. En combinación con una cámara digital de alta resolución, el LidarCam es una herramienta que permite capturar evidencia de infracciones en imágenes o video, pues a través de un disparo de la cámara es posible cronometrar un vehículo a alta velocidad, así como obtener datos del camión.

La velocidad es el principal factor de riesgo, por lo que hacer operativos de control de velocidad favorece a reducir los siniestros viales que genera el transporte público. En las pruebas participaron integrantes de la Dirección General de Supervisión al Transporte, de la coordinación de Sistema Seguro de la Setran, así como el proveedor de los equipos y miembros de Bloomberg Philanthropies.

Inician capacitación 40 futuros oficiales de policía y vialidad en la Academia Regional

## Dan bienvenida a nuevos cadetes

\* A nombre del alcalde Luis Alberto Michel, el Comisario de Seguridad Ciudadana los exhortó a esforzarse para formar parte de la corporación

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Un total de 40 cadetes que lograron acreditar los exámenes de control y confianza, iniciaron su proceso de capacitación para formar parte de la Dirección de Seguridad Ciudadana, a quienes el comisario Eloy Girón Alcuria, acompañado de los subdirectores y de la regidora Sara Mosqueda Torres, les dio la bienvenida en las instalaciones de la Academia Regional de la Costa Norte Puerto Vallarta.

El capitán Girón Alcuria, les mencionó que ellos eran el primer grupo de formación inicial para policía preventivo, a quienes exhortó a desempeñar sus actividades académicas con los más altos valores universales como son la honestidad, disciplina, responsabilidad, honradez y respeto entre ellos, como lo hace el Subdirector de esta Academia, Lic. Roberto Hiram Plascencia González; sus instructores y demás personal administrativo.

"Tomen en cuenta que su formación está encaminada a recibir instrucción alusiva a las diferentes capacidades y competencias que como policías deben de tener al egresar de esta academia. Pero además, no olviden que la vocación y el espíritu de servicio, en todo momento los deberán

acompañar".

Les indicó que "a partir de hoy, habrán de enfrentarse a un entrenamiento que pondrá a prueba sus capacidades y destrezas, así como sus debilidades y fortalezas, tanto en el aspecto físico, como en el intelectual; por tanto, es importante que siempre mantengan la actitud de triunfadores, y de esta manera les será menos difícil sobrellevar el mismo". Para finalizar les agradeció por tomar la decisión de iniciar una gran carrera

es una persona con determinación, corazón, espíritu y vocación.

"Durante su adiestramiento, denlo todo, no se queden a medias, no se conformen, cuestionen, lean, entrenen, aprendan de los mejores, pero sobre todo no dejen de ser buenas personas, porque eso es lo que los hará buenos policías".

Cabe mencionar que la 18ª Generación la integrarán 100 cadetes, iniciando con este grupo de 40 y gradualmente se irán incorporando dos grupos más.



Para escuchar a los ciudadanos: CUCosta

## IMPLAN debe ser oídos del Gobierno

\* Al ser invitado a la toma de protesta del nuevo titular del Instituto, el Dr. Jorge Téllez reconoció que existe confianza en este nuevo equipo para que pueda mejorar las condiciones de planeación urbano, territorial y bienestar social

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El Dr. Jorge Téllez López, rector del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, fue testigo de la toma de protesta del Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez, como director del Instituto Municipal de Planeación del Gobierno de Bahía de Banderas.

Al quedar de manifiesto que por el perfil que ostenta el funcionario municipal, se aprecia certidumbre, sugirió que una de sus cualidades sea escuchar a los ciudadanos y ciudadanas.

"Yo veo en Luis, los oídos de este Ayuntamiento para la construcción de un Plan Metropolitano, y solamente puede salir bien con la participación de todos los sectores, para visualizar una nueva realidad en esta bella región", comentó.

El Dr. Téllez López recaló que en el Instituto Municipal de Planeación debe haber servidores públicos que conozcan temas de desarrollo urbano y territorial. No obstante, señaló que también debe haber cabida y diálogo para todas las voces.

"Se requiere de un análisis muy complejo, sobre la participación no solamente

de expertos. Es muy importante que estén al frente; pero también cualquier ciudadano y es muy importante la participación de profesionistas,



relacionados al desarrollo urbano, económicos y turísticos".

Al hablar del Arq. Luis Huaracha Gutiérrez, nuevo titular del IMPLAN, le describió como una persona que sabe escuchar y que confía que lleve todas las

voces a la alcaldesa y al Cabildo.

"Después de eso, se debe asociar a otro proyecto Metropolitano, junto con Puerto Vallarta. Se necesitan visiones de todos lados, para el desarrollo de la región y bienestar de los ciudadanos. Sobre todo, de una persona que sepa del tema y escuche, es lo que yo veo en este caso al Arquitecto Luis Ricardo Huaracha", dijo al tiempo de mencionar que es egresado del Centro Universitario de la Costa.

Por su parte, Jorge Chavoya Gama, jefe del Departamento de Ciencias Exactas del CUCosta, opinó que se eligió bien y pondrá en alto su formación y los valores que caracterizan a esta zona metropolitana y a Bahía de Banderas, como un municipio pujante, en busca de un desarrollo equilibrado.

"Sinceramente lo que pusimos como semilla en la Universidad, estos jóvenes están demostrando sus capacidades; es una cosecha que le irá bien a este municipio. Fue una elección adecuada y siento muy orgullo ver a quien fue un estudiante de la carrera hoy un profesionista de este nivel, concluyó el también presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Desarrollo Metropolitano.



En Boca de Tomatlán

## Muelle peligroso sigue siendo usado

"Algunas partes ya han colapsado y hasta ahorita no se ha reportado ningún lesionado, pero no queremos que eso pase, por eso lo estamos evitando y por eso llegó la circular, porque decidimos hablar con varias dependencias de gobierno", explicó el hombre con más de 20 años de experiencia en el sector del servicio de turismo náutico

Agencia Quadratín  
MERIDIANO/Puerto Vallarta

A pesar de las restricciones impuestas por Capitanía de Puerto y el riesgo de colapso que la estructura representa, prestadores de servicios turísticos, pescadores y lancheros continúan utilizando el muelle en Boca de Tomatlán en Puerto Vallarta.

Y a pesar de que el lugar ya fue acordonado por personal de Protección Civil del Estado la gente retiró los sellos y continuó utilizando este muelle que está al borde del colapso, aseguró Mario Delgado, uno de los prestadores de servicios turísticos de la Boca de Tomatlán, quien reconoció seguir utilizando esta estructura, pues asegura "que no hay de otra".

"Algunas partes ya han colapsado y hasta ahorita no se ha reportado ningún lesionado, pero no queremos que eso pase, por eso lo estamos evitando y por eso llegó la circular, porque decidimos hablar con varias dependencias de gobierno", explicó el hombre con más de 20 años de experiencia en el sector del servicio de turismo náutico. "Vino Protección Civil del Estado, acordonó un rato y a los dos o tres días la misma gente quitó los sellos y están utilizando el muelle", añadió el hombre al retirar que no tienen otra alternativa que seguir utilizándolo.

"En el lado de la playa de repente es más difícil subir a las personas e inclusive a veces existe más el riesgo de que las embarcaciones se volteen cuando una ola llega y el operador de la embarcación no está listo, es ahí donde existe más el riesgo, te lo digo yo que soy capitán de una lancha y tengo más de 20 en el servicio de embarcaciones y para nosotros es más riesgoso la orilla de la playa que el muelle", detalló. Sin embargo, esta situación no

es reciente, pues desde hace una década de su construcción, el muelle no ha recibido mantenimiento a pesar de que los usuarios han reportado los desperfectos a las autoridades municipales y estatales, inclusive, fue el presidente en funciones Arturo Dávalos, actual director de Turismo de Playas de la Secretaría de Turismo de Jalisco, quien mandó a una persona encargada a revisar el muelle en su momento. "Fueron checaron, pero no hicieron nada".

Después acudió al lugar también en entonces diputado Luis Munguía, actual regidor del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, quien verificó el área, pero "también no se hizo nada. Han ido varias dependencias, pero nada más van, se dan una vuelta, se sacan fotos y ya, ya no van después, ya no le han dado solución y es por eso que ahorita se encuentra en deprimido estado y va a colapsar", expresó Mario Delgado.

El prestador de servicios turísticos náuticos aseguró que el y sus compañeros usuarios del muelle, tratan de ser "un poquito más conscientes y hacemos las operaciones (de carga y descarga de personal y mercancía) de manera rápida, para que en caso de que pase algo no afectar a muchos, pero en cualquier momento se va a colapsar ese muelle", destacó.

Fue a través del oficio 11664/2022 que la Capitanía de Regional de Puerto en Puerto Vallarta hizo el llamado a los prestadores de servicios de turismo náutico, transportes de pasajeros e involucrados de Puerto Vallarta, Mismaloya, Boca de Tomatlán, Los Muertos, Yelapa, Quimixto, Las Animas y Cabo Corrientes, Jalisco; que utilizan muelles en Boca de Tomatlán a ya no seguir usándolo debido al riesgo que representa.





Integradas a los Grupos de Desarrollo Comunitario

## Supervisa y fortalece DIF Jalisco el trabajo de mujeres emprendedoras

\* El organismo estatal destina 450 mil pesos para impulsar a los Grupos de Desarrollo Comunitario en localidades de Ahualulco de Mercado y Etzatlán

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario, realizó gira de trabajo en los municipios de Ahualulco de Mercado y Etzatlán, para la supervisión de los proyectos de Apicultura y elaboración de calzado y huarache artesanal de mujeres emprendedoras integradas a los Grupos de Desarrollo Comunitario.

Juan Carlos Martín Mancilla, Director General del organismo asistencial, manifestó que el objetivo es favorecer el desarrollo integral de la población asentada en las zonas de mayor vulnerabilidad "si no fuera por las mujeres no habrían proyectos, el 98 por ciento de los proyectos que tenemos se hacen con mujeres, porque las mujeres tienen ese ímpetu, ese desarrollo y esas ganas de salir adelante", señaló.

En la comunidad de Las Peñitas del municipio de Ahualulco de Mercado, DIF Jalisco invirtió 200 mil pesos para entrega de materiales e insumos, y el Ayuntamiento aportó 200 mil pesos adicionales para la construcción de un centro que permitirá reunir al Grupo de Desarrollo y durante esta gira de trabajo fue colocada la primera piedra para el inicio de la obra. En la localidad de El Amparo, en el municipio de Etzatlán, se destinaron 250 mil pesos para impulsar más actividades productivas.

En ambos municipios, Martín Mancilla, atestiguó la organización de las trabajadoras en los grandes avances realizados con las herramientas e insumos obtenidos y que les han permitido generar sus propios recursos económicos a través del programa de Grupos de Desarrollo Comunitario.

"Gracias a estos beneficios nos han ayudado y nos han aportado grandemente nuestra

economía, aparte que nos han apoyado en nuestras familias, todo esto ha impactado no nada más en lo familiar, sino también en nuestra comunidad. Gracias a DIF Jalisco hemos salido beneficiados en todos los aspectos", expresó Adriana Torres de la comunidad El Amparo del municipio de Etzatlán.

Para Saber Más

En los Grupos de Desarrollo Comunitario se promueve el desarrollo de las comunidades, se fomenta la convivencia, se proveen servicios sociales y se fortalece la identidad colectiva. Ahí se facilita el encuentro de la comunidad, que es una condición básica para impulsar el desarrollo por la vía de la organización democrática, en el estado existen 360 grupos conformados por un total de 5280 personas. Las personas interesadas en conformar un

grupo de desarrollo comunitario podrán solicitar informes al tel. (33) 30 30 38 00 Ext. 920 o escribir al correo [julian.hernandez@difjalisco.gob.mx](mailto:julian.hernandez@difjalisco.gob.mx)



Para reforzar protección contra COVID-19

## Jornada Vacuna para todos continúa abierta

\* Se aplicaron más de 21 mil dosis de vacuna Pfizer-BioNTech la semana pasada; no se requiere cita y hay opciones para acudir tanto a centros de salud

\* Adolescentes a partir de los 12 años pueden recibir su tercera dosis con al menos 5 meses de lapso de su última vacuna. Adultos con 4 meses de lapso

alguno de los módulos activos de vacunación, pues se presentaron más de 21 mil personas para recibir su vacuna de refuerzo contra COVID-19. Del total de

sin embargo, la pandemia de COVID-19 sigue activa, por lo cual, desde el 10 de mayo pasado, el uso del cubrebocas sigue siendo obligatorio en hospitales e infraestructura de salud; en el transporte público, terminales aéreas, marítimas y centrales de camiones. Además, debe usarse en caso de padecer enfermedad respiratoria, aunque

no sea COVID-19.

Asimismo, es recomendable seguir con el lavado frecuente de manos con agua y jabón y o usar gel alcoholado al 70 por ciento; evitar las aglomeraciones en espacios cerrados. Con estas medidas se protege a las personas vulnerables y a quienes no se han vacunado.

Si se presentan síntomas leves o contacto estrecho y sin cubrebocas con una persona positiva a COVID-19, se recomienda aislarse de inmediato y acudir al médico, quien determinará si se requiere una prueba.

En caso de presentar tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o la oxigenación en sangre menor a 92 debe acudir a una unidad de urgencias y no esperar una prueba confirmatoria de la infección.

CORTE SEMANAL DE CASOS

De acuerdo con datos de la SSJ, en Jalisco, durante la semana epidemiológica 23 (que fue del 5 al 11 de junio del presente año) se registraron 2 mil 214 casos confirmados de COVID-19, para un acumulado al 11 de junio de 595 mil 327 personas contagiadas. Se reportaron además 21 defunciones por esta enfermedad, para un total de 19 mil 534 decesos notificados por esta enfermedad en lo que va de la pandemia hasta el pasado día 11 de este mes.



MERIDIANO/GDL, Jal.

Para reforzar la protección contra COVID-19, continúa abierta la jornada Vacuna para todos, que invita a aplicarse la dosis extra de este biológico a todos los grupos de población autorizados: adolescentes de 12 a 17 años, jóvenes de 18 a 29 años, adultos de 30 a 59 años; adultos mayores de 60 años; mujeres embarazadas y personal de salud.

La forma de obtener este refuerzo es muy sencilla: En el caso de los adolescentes de 12 a 17 se requiere que hayan pasado cinco meses desde que recibieron su última dosis; en el caso de las personas adultas se requieren sólo cuatro meses de lapso.

Aplicar el refuerzo de la vacuna es una importante medida de prevención ya que ayuda a contener los casos de COVID-19, y a evitar que se presenten complicaciones o riesgo de muerte por esta enfermedad; por lo cual la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) invita a la población que cumple con el tiempo requerido a acudir a los módulos de vacunación activos en el estado.

De la misma forma, el mayor número de personas vacunadas ayuda a reducir las mutaciones del virus SARS-CoV-2, por lo que sí aún no se cuenta con ninguna dosis, todavía hay oportunidad de acudir por la primera dosis de la vacuna, o de completar esquemas con una segunda dosis. El biológico a suministrar es Pfizer-BioNtech.

Para comodidad de las y los residentes del Área Metropolitana de Guadalajara, pueden acudir con cita o sin cita, ya sea al Auditorio Benito Juárez o bien, a alguno de los centros de salud habilitados. En el interior del estado no se requiere de citas. En los puntos de vacunación se registra una gran fluidez, sin larga espera en fila.

Durante la semana pasada aumentó significativamente el número de asistentes a



personas que acudieron a vacunarse (entre adolescentes de 12 y 17 años y adultos de 18 y más) fueron 21 mil 122 personas quienes recibieron la vacuna Pfizer-BioNtech; mientras que 280 fueron personas mayores de 18 que acudieron por su segunda dosis del biológico de AstraZeneca. Los listados de módulos, con o sin cita, pueden consultarse en línea en el siguiente apartado: <http://gobjal.mx/VacunacionJalisco> donde se incluyen domicilios, fechas y horarios.

MEDIDAS PREVENTIVAS

De acuerdo con el análisis de los indicadores epidemiológicos, durante la semana se mantuvo baja la positividad y continúa en un nivel bajo el número de hospitalizaciones (2.4 %);





Procuraduría de Protección de Niñas y Niños

# Buscan facilitar testimonial infantil en procesos jurídicos

\* Operación de Sala de Escucha de Personas en Situación de Alta Vulnerabilidad evitará revictimización de niñas, niños y adolescentes

MERIDIANO/GDL, Jal.

Garantizar una justicia amigable con niñas, niños y adolescentes (NNA), así como evitar la revictimización de las y los infantes, son los principales objetivos de la capacitación ofrecida durante esta semana por la Procuraduría de Protección de NNA (PPNNA) del Estado de Jalisco, dirigida a profesionistas del área jurídica y psicosocial que intervienen en procesos donde se requiere la testimonial infantil especializada. De esta forma Jalisco se convertirá en la segunda

entidad de la República Mexicana, después de Chihuahua, en operar una Sala de Escucha de Personas en Situación de Alta Vulnerabilidad, espacio que fue inaugurado recientemente en los Juzgados de Control y Juicio Oral del Centro Penitenciario de Puente Grande.

La titular de la PPNNA en Jalisco, Eurídice Paredes Jaramillo, destacó que este modelo evitará que las personas menores de edad que participen en un proceso jurídico estén expuestos al público.

"Ellos podrán estar en una cámara de Gesell, que les permitirá emitir su testimonio de una manera más cómoda, más amigable; y solamente ante la especialista que esté con él; y al otro lado estará el juez escuchando todo lo que el menor de edad tenga que exponer al respecto", explicó.

Paredes Jaramillo reconoció el trabajo que han realizado los poderes Ejecutivo y Judicial



para la implementación de este modelo. "Es un esfuerzo de Gobierno en una buena práctica de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes", señaló.

Para impartir la capacitación se invitó a la Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI), institución que ha trabajado en la implementación de la Sala de Escucha para Personas en Situación de Vulnerabilidad en el Estado de Chihuahua.

Los días lunes 13 y martes 14 de junio se capacitará a fiscales, personal de la defensoría pública y asesores jurídicos; mientras que del 15 al 17 se trabajará con personal auxiliar adscrito a los tribunales, como psicólogos y otros especialistas que puedan asumir la tarea de facilitar la testimonial especializada. Por las tardes también ofrecerá esta capacitación a juezas y jueces.

La Directora General de la ODI, Margarita Griesbach Guízar, refirió que cuando la testimonial infantil se toma de una manera no adecuada a la edad y grado de desarrollo de niñas y niños, equivale a negarles el acceso a la justicia. Por ello es necesario que en los procesos judiciales se tome en cuenta las características neurológicas y cognitivas de la infancia en los primeros años de la vida humana.

"Los especialistas hacen un esfuerzo que permita que las preguntas de los juristas, las partes involucradas en los procesos realmente sean adecuadas y sean comprendidas por los niños, y no tengamos una 'sinversación', en donde uno pregunta una cosa, y el otro contesta otra", apuntó Griesbach Guízar.

A la capacitación asiste personal de la Fiscalía del Estado, Poder Judicial, PPNNA y sus Delegaciones Institucionales, Procuraduría Social y Policía Procesal, entre otras instituciones.



En conjunto con la AMIIF

## Llama la Cruz Roja a donación de sangre voluntaria

Con el lema "Salar vida lo llevas en la sangre" la Cruz Roja Mexicana y la AMIIF iniciaron la campaña de donación de sangre; apoyarán hospitales necesitados

NotiPress

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) cada 14 de junio se conmemora el Día Mundial del Donante de Sangre. El principal objetivo es agradecer a los donantes voluntarios no remunerados y concienciar de la necesidad de hacer donaciones regulares para garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre y sus productos. En este sentido, la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C. (AMIIF) se une a la Cruz Roja Mexicana con una campaña de donación voluntaria.

Mediante un comunicado, se informó que, bajo el lema «Salvar vidas lo llevas en la sangre», diferentes farmacéuticas asociadas a AMIIF

donaron sangre de manera voluntaria. Esto con el fin de dar respuesta a la necesidad de contar con más unidades de sangre. Pues, según la AMIIF, en 2020 y 2021 la donación bajó considerablemente por la pandemia de Covid-19.

Fernando Suinaga Cárdenas, presidente de la Cruz Roja Mexicana, comentó que la alianza permite colaborar con hospitales que no tienen un banco de sangre. O bien, responder con donaciones a aquellos necesitados con urgencia de este vital tejido para atender una emergencia. "El apoyo de la AMIIF da respuesta a uno de los puntos marcados este año por la OMS de apoyar a organizaciones no gubernamentales para contribuir al mejoramiento y la ampliación de sus programas de donantes de sangre

voluntarios, mediante el fortalecimiento de las campañas nacionales y locales", mencionó.

Asimismo, Cristóbal Thompson, director ejecutivo de la AMIIF reconoció la labor de la Cruz Roja y sobre la campaña resaltó dos virtudes de donar sangre: "La bondad, desde que existe la medicina, hemos dependido de la bondad de otras personas para que nos donen sangre cuando la necesitamos. Y la innovación; el hecho de que podamos almacenar sangre y usarla, por partes cuando la necesitemos, ya sea que se requieran los glóbulos rojos, el plasma o las plaquetas, ha sido un



gran avance de innovación médico-tecnológica". Asimismo informan que en el Banco de Sangre de Cruz Roja Mexicana CDMX se capta arriba de un 90% de donaciones de tipo altruista. Además, la alianza entre la institución y la AMIIF, desde 2016, ha beneficiado a más de 30 mil 500 personas mediante diferentes programas en conjunto.



Misael Ulloa I.

Una nueva ola de contagios por COVID-19 parece comenzar a inundar Nayarit, así lo reveló el Secretario de Salud, José Francisco Munguía Pérez al confirmar que se comienzan a registrar un promedio de 30 casos positivos por día. De acuerdo con el funcionario estatal, desde hace un par de semanas el número de personas contagiadas se ha disparado de forma preocupante: "desafortunadamente desde

hace dos semanas estamos anunciando que se han incrementado los casos, ahorita estamos registrando aproximadamente 30 casos por día, ya tenemos siete pacientes hospitalizados, por fortuna sin la necesidad de respiradores automáticos". Así mismo, el encargado de la salud en la entidad confirmó el fallecimiento de una mujer, a la que el COVID-19 le generó graves complicaciones en conjunto con otras enfermedades: "tenía comorbilidad, tenía VIH, además de diabetes e

hipertensión". Por otra parte, Munguía Pérez recordó que estos nuevos brotes han provocado el cierre durante siete días de instituciones educativas, como las

Universidades Tecnológicas de la Sierra y de Bahía de Banderas, luego de que se confirmaran casos positivos del virus SARS-CoV-2, entre la población estudiantil.

Por tal motivo, el Secretario de Salud urge a retomar de forma estricta las medidas preventivas entre la población nayarita: "no descuidarse en espacios cerrados con cubrebocas, evitar el congestionamiento entre las personas, el distanciamiento, lavado recurrente de manos, uso de de gel y sobre todo que no se confíen ante la primera sintomatología respiratoria acudir a la unidad más cercana para que los examine".



Confirman 30 casos por día

# Amenaza a Nayarit nueva ola de COVID

\*\*La Secretaría de Salud urge retomar de forma estricta las medidas preventivas ante esta enfermedad que continúa cobrando vidas en la entidad



Aumentan los ingresos tributarios

## Mexicanos cumplen al SAT

**\*\* Frente al crecimiento de 3.3% de ingresos tributarios en términos reales, especialistas comentaron sobre sus fuentes de ingresos y desempeño en la pandemia**

NotiPress

De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), los ingresos tributarios incrementaron 3.3% en términos reales entre enero y mayo de 2022. El órgano de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó en su cuenta oficial de Twitter que estos ingresos crecieron de 1 billón 576 mil millones de pesos (mmp) a 1 billón 748 mmp a lo largo del periodo estipulado. Con base en las cifras preliminares sobre Ingresos del Gobierno Federal, el SAT aseguró que el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes incrementó 101.2%. La recaudación proveniente del IVA e ISR incrementó 15.8% en términos reales, lo que supera de manera preliminar los objetivos de los ingresos programados por ley para este 2022.

Los ingresos tributarios se caracterizan por ser recursos obtenidos gracias a la recaudación impuesta sin contraprestación, informó la Auditoría Superior de la Federación. Según el reporte de *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2022*, el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y el impuesto sobre la renta (ISR) son las principales medidas de recaudación para los ingresos tributarios mexicanos.

El reporte informó que los ingresos son recaudados por el Estado, con objeto de dar financiamiento al sector público y amortiguar dificultades económicas. Al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) comentó que los ingresos tributarios guardan una relación con el Producto Interno Bruto a nivel nominal. Ello se puede observar en el manejo de los mismos durante los periodos de crisis, como el embate por la pandemia de Covid-19.

Según el Gobierno de México, la recaudación tributaria durante 2020 cerró en 3 billones 338.9 mmp. Las autoridades tributarias indicaron que ese año se captaron 496.2 mmp adicionales de los contribuyentes, principalmente para responder a las dificultades económicas por la crisis sanitaria. El aumento de recaudación creció 7.1% en términos reales frente a 2019, agregaron.

Al respecto de los ingresos tributarios en 2021, su desempeño fue modesto y derivado del incremento del consumo y el IVA, informó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). El centro informó que la recaudación por fiscalización y cobranza sin judicialización ascendió a 524.4 mmp, una cifra "nula" en términos reales.

Bajo esta línea, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, emitida por la presidencia, estimó que durante el año en curso el ISR alcance 2 billones 73 mil 493.5 millones de pesos (mp). Asimismo, el estimado para el IVA sería de 1 billón 213 mil 777 mp, cifra cercana al reportado por las autoridades del SAT. Sin embargo, cifras preliminares del gobierno destacaron que los primeros meses de 2022 superaron lo establecido en la Ley de Ingresos, gracias al cumplimiento de recaudación. Ante el crecimiento de 3.3% de los ingresos tributarios entre enero y mayo de 2022, especialistas de CEPAL indicaron que la estructura tributaria debe estar orientada al desarrollo público y fiscal. Ello comentó con respecto a las dificultades económicas en la pandemia para Latinoamérica, durante el seminario regional de política fiscal realizado el lunes 13 de junio de 2022.

Anunció AMLO

# Tianguis del Bienestar beneficiará a damnificados por Agatha

**\*\* Han logrado ahorros superiores a los 224 millones de pesos tras desocupar bodegas y patios porque los artículos decomisados a la delincuencia se entregan en óptimas condiciones a habitantes de zonas marginadas, comentó el mandatario federal**

Redacción

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, anunció que el Tianguis del Bienestar dará atención especial a Oaxaca con el objetivo de reforzar la ayuda a las comunidades afectadas por el paso del huracán Agatha.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de SSPC dio a conocer que, en una primera etapa, serán prioritarios 14 de 31 municipios dañados; posteriormente se visitará a los otros 17 para entregar de manera gratuita bienes de primera necesidad.

El programa, dijo, ha logrado ahorros superiores a los 224 millones de pesos tras desocupar bodegas y patios porque los artículos decomisados a la delincuencia se entregan en óptimas condiciones a habitantes de zonas marginadas.

Al corte del 10 de junio, la entrega de 4 millones 664 mil 772 bienes benefició a 131 mil 274 familias de mil 605 comunidades de Guerrero, Veracruz, Chiapas y Oaxaca.

Próximamente se cerrará un patio privado en Ciudad Juárez, Chihuahua; una bodega en Monterrey, Nuevo León y un centro de contenedores en Manzanillo, Colima, lo que significará menos gasto a la federación.

La secretaria resaltó que en los Tianguis del Bienestar tienen presencia brigadas del **IMSS Bienestar** que brindan a la población consultas médicas, métodos de planificación familiar y valoraciones

de control prenatal. El lunes 20 de junio se incorporará con actividades y talleres el **Instituto Mexicano de la Juventud** (IMJUVE).



Asevera Profeco

# Se estabiliza canasta básica

**\*\* La Central de Abasto de Durango tuvo el precio más bajo de todo el país del conjunto de los 24 productos de primera necesidad, con \$991.50**

Redacción



Tiendas de autoservicio de Ciudad de México, Guadalajara, Morelos y Querétaro tienen el precio más alto de todo el país del conjunto de 24 productos básicos de mayor consumo entre las familias mexicanas; con relación a la Central de Abasto de Durango, que registró el precio más bajo, con hasta \$168.39 pesos menos de diferencia.

Al presentar el reporte semanal Quién es Quién en los Precios de Productos de Primera Necesidad, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla, observó que el país empieza a entrar a un periodo de estabilidad, ya que se aprecia una ligera baja en el Índice de Precios al Consumidor en el tema de alimentos, y una baja en los precios máximos también.

De acuerdo con este informe, para la región Centro, conformada por Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, la Central de Abasto de Iztapalapa el paquete se vendió en \$1,029.65; así como Bodega Aurrera tanto de la colonia Centro en Tlaxcala como de la colonia Mercurio de la ciudad de Querétaro, de \$1,044.40 y \$1,053.40, de manera respectiva.

Con precio más alto, estuvieron La Comer de San José Insurgentes de la alcaldía Benito Juárez, de Ciudad de México (\$1,159.89), Fresko La Comer de Lomas de la Selva, en Cuernavaca (\$1,155.65) y Walmart Express de Fraccionamiento Milenio III, de la ciudad de Querétaro (\$1,154.30). La diferencia en esta zona fue de \$130.24, entre el precio más elevado y el más bajo.

En cuanto a la región Centro-Norte (Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas), el precio más bajo lo presentaron Central de Abasto de Durango, de \$991.50; Casa Ley de Puesta del Sol en La Paz, de \$1,067.10; y

Mega Soriana de Tangamanga, en la ciudad de San Luis Potosí, de \$1,089.10.

Por el contrario, los precios más altos los tuvieron Walmart Express tanto de Residencial San Jorge en Guadalajara como de la colonia Las Américas de Morelia, de \$1,156.70 y \$1,142.50, en ese orden; así como Mercado Plaza Abasto Humaya en la colonia Infonavit Humaya, de Culiacán, de \$1,138.50. La diferencia alcanzó en esta zona \$165.20.

Respecto de la región Norte (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas), donde la diferencia fue de \$123.45 entre el precio más alto y el más bajo, el paquete más económico con estos 24 productos lo presentó Casa Ley de Las Praderas, en Saltillo, de \$1,001.85, seguido de la Central de Abasto de Monterrey, de \$1,029.60, y de la tienda Ley de Cinco de Mayo, en Hermosillo, de \$1,033.45.

Con el precio más alto en esa zona estuvieron tiendas Walmart tanto de Sector Reloj de la ciudad de Chihuahua, como de la colonia Santa Margarita de Monterrey y de Tanque de Peña en Saltillo, de \$1,125.30, \$1,104.00 y \$1,101.00, respectivamente.

Sobre la región Sur, integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, la tienda Chedraui en la colonia Santa Anita de la ciudad de Oaxaca tuvo el precio más bajo de esta canasta, de \$1,036.95, seguido de la Central de Abasto de Villahermosa, en \$ 1,042.00; y de Walmart de la colonia Gonzalo Guerrero, de Solidaridad, Quintana Roo, de \$1,080.65.

Con el precio más caro, Súper Aki de la colonia Gonzalo Guerrero, en Solidaridad, \$1,141.40; Walmart Express de Fraccionamiento Yucalpetén y Walmart Express de la colonia Galaxia en Centro, Tabasco, de \$1,129.00 y \$1,117.45, en ese orden. La diferencia en esa zona llegó a ser de hasta \$104.45, entre el establecimiento con el mayor precio y el del precio más barato.

100 mil pesos mensuales: gobernador

# Jubilados del Poder Judicial reciben altas pensiones

**"Hay trabajadores que tienen pensiones que rebasan los 60 o 70 mil pesos sólo de pensión, además de que tienen un salario de la pensión, también reciben un salario como trabajador en activo que rebasa los 50 mil pesos", declaró Navarro Quintero**

Fernando Ulloa Pérez

En tono molesto y ante diversos medios de comunicación, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, dio a conocer a la opinión pública que en el pasado, existieron funcionarios públicos que laboraron en el Poder Judicial durante 4 años y al dejar el cargo se les concedió una jubilación que rebasa los 100 mil pesos mensuales. Navarro Quintero, precisó que en caso de que el ex trabajador del Poder Judicial llegará a fallecer, el monto superior a los 100 mil pesos mensuales por concepto de pensión, se le debería de entregar a la viuda por tiempo indefinido.



En este mismo tenor, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, aseguró que existen jubilados que hoy en día están recibiendo dos sueldos altísimos: "hay trabajadores que tienen pensiones que rebasan en mucho los 60 o 70 mil pesos sólo de pensión, pero además de que tienen un salario de la pensión, al mismo tiempo reciben un salario como trabajador en activo que rebasa los 50 mil pesos, o sea tienen dos ingresos altísimos y eso no es posible y no es posible que alguien que tiene una posición gerencial, como fue el caso de un ex rector, al mismo tiempo tuviera escuelas privadas, eso ya no es posible, no es posible", reiteró el gobernador de Nayarit.